
Fortalecimiento de la dimensión de calidad en la Inclusión Financiera en Colombia



Índice



1. Antecedentes

Dimensiones de la inclusión financiera

2. Calidad en la Inclusión Financiera

3. Estado previo de la dimensión de
Calidad de inclusión financiera en
Colombia

4. Trayectoria de la Educación Financiera
en Banca de las Oportunidades

5. Estado actual de la dimensión de
Calidad en inclusión financiera en
Colombia



BANCA DE LAS OPORTUNIDADES

PREPÁRESE PARA EL FUTURO



¿Qué es el Ahorro?

Una reserva de dinero que se guarda en el presente para ser utilizada en el futuro. Puede ser en dinero o en inversión como animales, semillas, joyas, tierras, entre otros.

¿Qué es una Meta?

Es algo que cada uno de nosotros quiere lograr. Es como un sueño para el futuro pero concreto. Una Meta de Ahorro debe incluir el tiempo en que pensamos cumplir o materializar el sueño.

Plazo y Largo plazo



BANCA DE LAS OPORTUNIDADES

PREPÁRESE PARA



Plan de ahorro

META DE AHORRO	¿CUÁNTO VALE?	¿PARA CUÁNDO?	¿CÓMO AHORRAR?
De corto plazo			
Zapatos (dos hijos)	\$21,000	3 meses	
Celebración 15 años	\$150,000	10 meses	

De largo plazo

Puesto de arepas	\$225,000	18 meses	\$12,500
------------------	-----------	----------	----------

Cemento
Cocina
MONTANTO DE AHORRO REQUERIDO

1. Defina su meta de ahorro. Pregúntese: ¿PARA QUÉ?
 2. Diferencie su meta de ahorro de acuerdo con el tiempo (corto o largo plazo). Pregúntese: ¿PARA CUÁNDO?
 3. Estime el monto necesario para cada meta. Pregúntese: ¿CUÁNTO DINERO necesito ahorrar cada mes o semana para cumplir con mi meta?
- ¿CÓMO AHORRAR? Pregúntese: ¿CUÁNTO DINERO necesito ahorrar cada mes o semana para cumplir con mi meta?
- ¿CÓMO AHORRAR? Pregúntese: ¿CUÁNTO DINERO necesito ahorrar cada mes o semana para cumplir con mi meta?
- ¿CÓMO AHORRAR? Pregúntese: ¿CUÁNTO DINERO necesito ahorrar cada mes o semana para cumplir con mi meta?

1. Antecedentes

Banca de las Oportunidades tiene como objeto promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores. El programa ha ejecutado acciones y estrategias buscando acompañar a las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, y ONG microfinancieras en el fortalecimiento de sus áreas de gobierno y gerencia, recursos humanos, procesos y operaciones, capacidad financiera e infraestructura y sistemas; con el propósito de que estén preparadas para ofrecer productos y servicios adecuados a la población que no ha tenido acceso al sistema financiero. Por otra parte, ha trabajado de la mano con los establecimientos de crédito y demás instituciones financieras ya mencionadas en el diseño de productos y metodologías adecuadas a las necesidades de la población.

La Iniciativa de Finanzas Rurales (IFR) es una actividad de USAID orientada a mejorar el acceso a servicios financieros de poblaciones rurales afectadas por el conflicto armado en 197 municipios de Colombia; para lo cual trabaja articuladamente con entidades financieras en el diseño, mejora y adaptación de productos encaminados a productores agropecuarios, micro, pequeñas y medianas empresas y cadenas de valor.

La Iniciativa comprende cuatro componentes: 1) Mejoramiento de la Intermediación Financiera Rural, 2) Reducción de Barreras a los Servicios Financieros Rurales, 3) Modernización del Entorno Financiero y 4) Aprendizaje, Gestión del Conocimiento y Comunicaciones.

Como parte de los componentes 3 y 4, y en el entendido que el aliado natural desde el gobierno colombiano en esta iniciativa es el programa Banca de las Oportunidades, en tanto es el responsable de la ejecución de la política pública de inclusión financiera en el país. En 2015 Banca de las Oportunidades y la Iniciativa de Finanzas Rurales firmaron un Memorando de Entendimiento y definieron un plan de trabajo conjunto con dos líneas estratégicas específicas: (i) la modernización de la página web de Banca de las Oportunidades, como reservorio y plataforma de difusión de buenas prácticas de inclusión financiera; (ii) y la documentación de las buenas prácticas de inclusión financiera llevadas a cabo y/o apoyadas por Banca de las Oportunidades en sus 11 años de operación, como quiera que éstas son la base para la toma de decisiones de política pública en la materia, así como para la operación de las entidades financieras y demás actores del sector.

Para cumplir con el segundo punto del plan de trabajo conjunto, a partir de varias reuniones de trabajo con el equipo de Banca de las Oportunidades se identificó que durante los 11 años de existencia del programa se han ejecutado diversas acciones y para promover el Acceso y uso de los servicios financieros; los cuales han generado importantes avances que redundan en una mayor inclusión financiera en todo el país, y que al mismo tiempo han dejado lecciones sobre la forma en que este tipo de procesos se deben desarrollar, metodologías que podrían ser replicadas en otras partes del país o del mundo y líneas claves para impulsar acciones políticas o dinámicas sectoriales en la materia.

En ese sentido, este documento es parte de los resultados de este proceso de documentación de logros, lecciones aprendidas, experiencias exitosas, metodologías y principales desafíos del Programa.

Dimensiones de la inclusión financiera

La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI por sus siglas en inglés), una red conformada por los reguladores y supervisores de países en desarrollo, ha impulsado varios esfuerzos por cuantificar y dinamizar la inclusión financiera en varios países. Siguiendo su planteamiento, la medición de la inclusión financiera puede definirse a partir de cuatro dimensiones: i) acceso, ii) uso, iii) calidad y iv) bienestar.

La dimensión de **Acceso** evalúa la capacidad de los individuos para utilizar los productos y servicios ofrecidos por el sistema financiero. La dimensión de **Uso** evalúa la profundidad y permanencia en la utilización de los productos y servicios financieros, buscando determinar la frecuencia y duración de la utilización, así como las combinaciones o portafolios de productos a disposición de las personas. La dimensión de **Calidad** relaciona el tipo de productos y servicios ofrecidos por el sistema financiero con las necesidades y percepción del consumidor. Por último, la dimensión de **Bienestar** cuantifica el impacto de un producto o servicio financiero particular sobre las condiciones de vida de los consumidores, la actividad empresarial, la productividad y el bienestar de los consumidores.





2. Calidad en la Inclusión Financiera

La dimensión de Calidad en la inclusión financiera, como su nombre lo indica, busca medir la calidad y la profundidad de la relación entre las entidades financieras y el consumidor, así como evaluar las diferentes alternativas disponibles y el grado de comprensión que de ellas tiene el consumidor. En últimas, trata de establecer si las características de los productos responden a las necesidades de los consumidores y si las necesidades de estos son consideradas en el diseño de los productos, lo cual influye en la experiencia que tiene el consumidor con los productos y las entidades financieras.

En ese sentido, parte importante de la dimensión de Calidad tiene que ver con un mejor conocimiento y dominio de las capacidades y necesidades financieras por parte de la población, y por ende la adquisición de destrezas para determinar el portafolio de servicios que les es más útil. Esto se traduce en procesos de educación financiera y estrategias graduales de inclusión financiera individual y comunitaria.

La educación económica y financiera es relevante por los beneficios sociales y económicos de mediano y largo plazo para la sociedad: contribuye a suavizar el funcionamiento de los mercados financieros: consumidores más educados y mejor informados toman mejores decisiones financieras a lo largo de su vida, lo cual favorece la estabilidad y el desarrollo del sistema financiero; favorece una política económica sostenible al empoderar a las personas: ciudadanos mejor formados en el manejo de sus finanzas tendrán mayor capacidad de comprender y tomar una posición frente a los hechos económicos y, por tanto, frente a las políticas económicas y sociales que son adoptadas por sus gobernantes.

La dimensión de Calidad, así como la de bienestar, resultan mucho más complejas de determinar que las de acceso y uso, puesto que para ello se requiere disponer de información relacionada con la percepción del consumidor financiero en relación con los productos y servicios financieros y sobre el impacto que estos puedan tener sobre sus condiciones de vida.

Sin embargo, aun cuando no se puede cuantificar fácilmente, desde 2006 Banca de las Oportunidades ha ejecutado múltiples acciones estratégicas y ha contribuido a promover buenas prácticas para fortalecer la calidad de la inclusión financiera en Colombia y dentro de ello a generar procesos de educación financiera en toda la ciudadanía.

Este documento describe cuáles han sido los proyectos que Banca de las Oportunidades ha desarrollado en este sentido y cómo ha sido su contribución.



3. Estado previo de la dimensión de Calidad de inclusión financiera en Colombia

Aunque no existen mediciones cuantitativas con indicadores que permitan comprender el estado del arte de la dimensión de Calidad antes de la entrada en operación de Banca de las Oportunidades, existen descripciones cualitativas que permiten tener una comprensión general de cómo el mercado estaba respondiendo a las necesidades financieras de las poblaciones más vulnerables en Colombia antes del año 2006.

Algunas de las acciones adelantadas en Colombia antes de la existencia de Banca de las Oportunidades fueron las siguientes:

- En 1873 Rafael Núñez adaptó un texto de economía para niños y lo envió a Colombia para su difusión. El documento, denominado Manual de Economía Práctica comprendía secciones sobre la utilidad y el valor, la propiedad, el trabajo, la moneda, el precio, el papel-moneda, el banco, el crédito, el consumo, los ahorros, el comercio, los especuladores, las vías de comunicación, la seguridad y los impuestos.
- A partir del Decreto 1860 de 1994 la Educación Económica y Financiera fue concebida como un proyecto pedagógico transversal articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas en los planteles educativos colombianos. Asimismo, la Ley 115 de 1994 estableció que cada establecimiento educativo debería definir la forma en que articulará la Educación Económica y Financiera a su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

¹Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera. 2017.

- La Ley 223 de 1995 en su artículo 157 estableció como requerimiento “desarrollar una tarea pedagógica dirigida a escuelas y colegios para crear en el país una cultura tributaria a fin de educar al ciudadano en el deber ser constitucional de contribuir a las cargas públicas”.
- A partir de 1998 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publicó los lineamientos y estándares de las diferentes áreas básicas, en los que se hace evidente el objetivo de desarrollar competencias básicas y ciudadanas que se consideran importantes para la formación de ciudadanos con mayor capacidad de hacer mejor uso de los recursos económicos disponibles, tomar decisiones acertadas sobre su vida y ser socialmente responsables de sus acciones¹.
- La crisis financiera internacional de 2008 demostró el desconocimiento y desinformación de gran parte de la población sobre temas básicos en economía y finanzas, lo cual limita su capacidad para tomar decisiones responsables, conscientes y competentes. Quedó claro entonces que la educación económica y financiera no sólo permite que las personas estén más informadas y adquieran una mayor comprensión de los temas económicos y financieros que los afectan directa e indirectamente, sino que, a su vez, les proporciona facultades para discernir y tomar una posición frente a las decisiones sociales y económicas que se ejecutan en sus países.
- En Colombia, la EEF tanto a nivel formal, como no formal, está presente en la legislación nacional. En lo referente a la educación formal, la Ley General de Educación dispone que las ciencias económicas sean obligatorias en la educación media secundaria. Por su parte, en el ámbito de la educación no formal, la Reforma Financiera de 2009 estableció que las instituciones que participen en el sector financiero, deben procurar la educación financiera de los consumidores financieros.



4. Trayectoria de la Educación Financiera en Banca de las Oportunidades

La educación financiera en Banca de las Oportunidades es un componente fundamental transversal a todas sus iniciativas de Inclusión Financiera, se implementa de diversas formas, entre otras, mediante programas de transferencias de metodologías a líderes nacionales, regionales y locales; capacitación presencial para capacitadores y para la población de menores ingresos del país; capacitación virtual, a través de canales masivos y alternativos de comunicación, como televisión, radio, cine al parque y en el marco de actividades comunitarias; así mismo, por medio de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas y gremios.

A continuación, se presenta a manera de resumen sus principales acciones:

(2007) - Programa Global de Educación Financiera.

En 2007 Banca de las Oportunidades identificó a Microfinance Opportunities como una organización internacional experta en promover capacidades financieras en adultos de bajos ingresos, su metodología y contenidos eran pertinentes para ser implementados en Colombia. De esta forma Banca de las Oportunidades contrató la asistencia técnica de esta entidad internacional y con el apoyo de un grupo de expertos, adaptaron los contenidos del programa al contexto colombiano.

El primer paso para la implementación de este programa en Colombia fue la realización del Seminario Taller de Capacitación para Capacitadores que benefició a 24 entidades líderes de diferentes sectores, entre ellos al Banco de la República, Asobancaria, Fasecolda, SENA, Cajas de Compensación Familiar y Microfinancieras líderes en las distintas regiones del país, en el cual se transfirió la metodología lúdica “aprender haciendo” y los contenidos sobre presupuesto, ahorro, manejo de deudas, microseguros, negociaciones financieras y servicios financieros.

Con esta transferencia de metodología se logró que las entidades capacitadas dieran su primer paso en la construcción de sus programas de educación financiera en Colombia y llegaran con este conocimiento a todas las regiones del país, promoviendo la réplica a gran escala del primer programa de educación financiera para población de menores ingresos en Colombia.

Este programa hizo parte de la estrategia de acercamiento entre la oferta y la demanda promovida por Banca de las Oportunidades.

Microfinance Opportunities desarrolló este programa y sus contenidos con la colaboración de Freedom from Hunger, el apoyo de Citigroup Foundation y un conjunto de entidades microfinancieras de Sudáfrica, Filipinas, Bolivia, Kenia, India, Marruecos y Polonia.

A continuación se relacionan las entidades capacitadas en el Seminario Taller y que son las pioneras en el tema : Actuar Famiempresas Tolima; Asobancaria; Asocajas; Asociación Hábitat para la Humanidad Colombia; Banco Colpatria; Banco de la República; Bancoldex; Cafam; Comfacesar; Comfamiliar Cartagena; Comfenalco Valle; Confecoop; Contactar Pasto; Cooperativa Emprender; Corporación Financiera de Antioquia CFA; Corporación para el desarrollo de la Microempresa; Finamerica; Fundación Dividendo por Colombia; Fundaequidad; Fundaseg; Juriscoop; Microempresas de Antioquia; Sena y Utrahuilca.

(2009 – 2011) - Programa de Educación Financiera Presencial: Promoción de la Cultura del Ahorro.

Entre los años 2009 y 2011 se realizó el programa “Promoción de la Cultura del Ahorro”, dirigido a beneficiarios del programa “Más Familias en Acción”, y su objetivo buscó transformar parte del ahorro no formal en ahorro financiero formal, así como acumular algunos activos en forma líquida, y facilitar transacciones financieras por medios seguros y eficientes.

El Programa tuvo una cobertura de 12 municipios que representaron tres regiones del país: norte, centro y sur y se dividieron en cuatro grupos donde se implementaron tres tipos de tratamientos y se definió un grupo control. A continuación, se describen los municipios y los tratamientos:

Municipio	Tratamiento	Zona
Ayapel	Educación financiera	Norte
El Zulia	Educación financiera	Centro
Timaná	Educación financiera	Sur
Necoclí	Educación financiera e incentivo	Norte
Puerto López	Educación financiera e incentivo	Centro
Gigante	Educación financiera e incentivo	Sur
San Andrés de Sotavento	Incentivo	Norte
Samaná	Incentivo	Centro
Yacuanquer	Incentivo	Sur
Ciénaga de Oro	Grupo control	Norte
Tibú	Grupo control	Centro
Consacá	Grupo control	Sur

Descripción de los tratamientos:

1. Educación Financiera: dictada en 6 sesiones donde recibieron información básica relacionada con presupuesto, ahorro, manejo de deudas, crédito y seguros.
2. Incentivos Monetarios: en los 6 municipios definidos para este tratamiento se realizaron 4 sorteos trimestrales. En cada municipio un titular trimestralmente tenía la oportunidad de recibir diez veces el saldo promedio trimestral ahorrado en su cuenta de ahorros activa donde recibía su subsidio condicionado.

La articulación entre Banca de las Oportunidades, Más Familias en Acción y el Banco Agrario permitió implementar este incentivo.

3. Educación Financiera con Incentivos Monetarios: tres municipios recibieron los tratamientos descritos.
4. Grupo control: tres municipios no recibieron ninguno de los tratamientos mencionados, de cara a la evaluación de impacto del proyecto.

En los municipios donde se implementaron los tratamientos de educación financiera y educación financiera más incentivo monetario se dictaron talleres de 15 horas, dictados en 6 sesiones de 2 horas y 30 minutos en un periodo de 6 meses.

Para los municipios donde se implementó el tratamiento de incentivo monetario se dictaron talleres resumidos dictados en 2 horas y 30 minutos en una sola sesión.

En total el proyecto logró capacitar a más de 28 mil personas, la mayoría mujeres beneficiarias del programa de subsidio condicionado del Gobierno Nacional “Más Familias en Acción” y titulares de cuentas de ahorro donde recibían sus subsidios condicionados.

Este programa contó con una evaluación de impacto que determinó, entre otras cosas, la importancia de combinar la educación financiera con incentivos; reducir la duración de los talleres y los espacios de tiempo entre uno y otro taller; se destacó positivamente la fortaleza de la metodología “aprender haciendo” y la necesidad de adaptar aún más los contenidos a los contextos de las diferentes regiones del país.

(2011) - Programa de Educación Financiera - Alianza interinstitucional: SENA - Asobancaria – Fasecolda – Red Unidos y Banca de las Oportunidades.

Teniendo en cuenta la experiencia que se obtuvo con el programa de Promoción de la Cultura del Ahorro en beneficiarios de “Más Familias en Acción”, este programa tuvo como objetivo promover la toma de decisiones financieras informadas en temas relacionados con el presupuesto, ahorro, crédito y seguros, dirigido a las familias pertenecientes a la Red Unidos en los municipios de Pereira y Facatativá.

El programa logró capacitar a 12 instructores del Sena, y a 3.488 personas en Pereira y Facatativá, de los cuales el 82% y 85% respectivamente, fueron mujeres.

(2012) - Reestructuración del programa de educación financiera presencial

Las lecciones aprendidas en los proyectos ejecutados hasta el 2011, dieron paso al ajuste del programa de educación financiera presencial; Se acortó la duración de los talleres a la población, pasando de 16 a 4 horas y de seis sesiones a una sesión. Se revisaron los contenidos y se ajustaron los ejemplos para que fueran más cercanos a las necesidades y realidades de la población en las distintas regiones del país, se definió la entrega de certificados de asistencia, de refrigerios y de alcancías.

De igual forma se diseñó la primera versión de la cartilla gráfica que serviría de resumen de los temas vistos en el taller, a través de recomendaciones, píldoras, herramientas y juegos se buscó que los capacitados compartieran este conocimiento con sus hijos y familiares.

La metodología lúdica “aprender haciendo” se conservó y se diseñó el “kit del Capacitador” para entregar a las entidades aliados capacitadas y de esta forma facilitar la logística de los futuros talleres que como efecto réplica llevarían a cabo en la población capacitada. Finalmente, este programa se denominó “El Camino a la prosperidad”.

(2012) – Programa de Capacitación para Capacitadores dirigido a aliados y entidades financieras del país.

El objetivo de este programa fue fortalecer los programas de educación financiera de los aliados capacitados y a su vez lograr que a través de un efecto réplica los aliados promovieran la cultura financiera en sus clientes y en la población de todos los rincones del país.

El programa de educación financiera presencial “El Camino a la prosperidad” se transfirió a 99 formadores de 61 entidades aliadas en el territorio nacional. Más de 263 mil personas fueron capacitadas a través de las réplicas llevadas a cabo desde 2012 hasta 2015.

Se capacitó a 20 formadores de los Centros de Servicios Financieros del Sena del país y a más de 60 entidades como bancos, cooperativas financieras y ONG microfinancieras, entre otras.

A continuación, se relacionan algunas de estas entidades a las que se les transfirió la metodología:

Bancos: Bancamía, Banco Agrario de Colombia, Banco AV Villas, Banco Caja Social, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco ProCredit, Bancolombia y Bancompartir (Finamerica).

Cooperativas de Ahorro y Crédito y Multiactivas: CFA Cooperativa Financiera de Antioquia, Cofinal, Cofincafe, Comerciacoop, Coofiquindio, Coofisam, Coogranada, Coomec - Cooperativa multiactiva, Coomuldesa, Coomultrasan Multiactiva, Coonfie, Cooperativa Multiactiva de aporte y crédito Solidarios, Coopsuramerica, Cooptenjo, Crediservir, Microempresas de Colombia, Prosperando - Cooperativa de Ahorro y Crédito Social, Servimcoop y Ultrahuilca.

ONG microcrediticias: Actuar Quindío, Actuar Tolima, Contactar, Fundación Alcaraván, Fundación de la Mujer, Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Mundo Mujer, Fundación WWB Colombia, Fundesmag e Interactuar.

Cajas de compensación familiar: Comfamiliar Risaralda, otro tipo de entidades como la Compañía de Financiamiento Credifamilia, Compañía de financiamiento Opportunity, Corporación Financiera Corficolombiana, Fiduciaria Corficolombiana, Financiera Comultrasan, Microfinanciera Crezcamos, Mutual Bienestar de Ahorro y Crédito.

Entidades del Gobierno Nacional: SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje, Findeter Financiera de Desarrollo, Bancóldex Banco de Desarrollo Empresarial y Operadores internacionales como AECOM Internacional, CHF International, Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito – Woccu, Eclof Colombia y la Fundación Alemana.

(2012) - Programa de Educación Financiera Alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Capital, Red Unidos y Banca de las Oportunidades.

El Programa tuvo como objetivos promover el cambio de comportamientos en materia financiera a partir de la enseñanza de conceptos, crear cultura financiera con la toma de decisiones financieras responsables para alcanzar metas personales que les permitirán mejorar su bienestar económico y promover el uso y aprovechamiento de la oferta de los productos y servicios financieros.

En total se capacitaron a 9.216 personas del programa del Gobierno Nacional Red Unidos y de menores ingresos en las 20 localidades de Bogotá, con el apoyo de las alcaldías Locales, Juntas de Acción Comunal, colegios y programas sociales del Distrito Capital.

(2013) - Programa de Educación Financiera - Capacitación a capacitadores líderes víctimas.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y Banca de las Oportunidades suscribieron un convenio para implementar un programa de educación financiera dirigido a la población víctima del conflicto armado interno, con el propósito de apoyar la reconstrucción de su proyecto de vida. En este proyecto, Banca de las Oportunidades, aportó su experiencia, metodología y contenidos.

Para lograr afinidad entre los capacitadores y la población a capacitar y dejar capacidades técnicas en las regiones, se definió transferir la metodología de educación financiera presencial a un grupo de líderes víctimas, para que estos a su vez capacitaran a la población objetivo en su propio entorno.

En el marco de este programa se desarrollaron 35 talleres de Capacitación Para Capacitadores (CPC) en 22 municipios de 18 departamentos de Colombia. En total se capacitaron 1.112 líderes de víctimas.

A continuación, se relacionan la cobertura municipal del programa: Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Granada, Ibagué, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Tuluá y Villavicencio.

Las realidades de los diferentes grupos poblacionales capacitados en anteriores programas, llevó a Banca de las Oportunidades a realizar una adaptación de los contenidos del programa de educación financiera presencial dirigida a cuatro grupos poblacionales: afrodescendientes, indígenas, niños y adolescentes.

Se contrató un equipo de expertos en pedagogía y conocedores del marco jurídico de etno-educación que rige en el país, así como de los elementos característicos de la identidad indígena y de afrodescendientes. Así mismo se llevaron a cabo pruebas piloto con los grupos poblacionales respectivos. Los ajustes metodológicos consistieron en la adecuación de contenidos y materiales didácticos, usando elementos que favorecen el auto-reconocimiento de estas comunidades, en el lenguaje y ejemplos que dignifican su forma de vida y resaltan sus valores.

En lo relacionado con la adaptación para niños y adolescentes, la metodología tuvo cambios sustanciales contemplando los intereses de estos grupos poblacionales y fortaleciendo la creación de valores que ayuden en su formación futura como adultos conscientes de su responsabilidad de manejar adecuadamente sus recursos.

(2013 – 2015) - Programa de Educación Financiera Territorial por demanda.

Este programa permitió atender oportunamente y por demanda las necesidades de capacitación en educación financiera presencial requeridas por aliados en el territorio nacional. Se realizaron talleres de capacitación para capacitadores con el objetivo de dejar capacidad instalada en los aliados líderes de las regiones y talleres para la población de menores ingresos del país.

Como resultado, se llevaron a cabo 260 talleres de capacitación formando a 7.590 personas de las cuales 707 fueron capacitadores en 46 municipios de 19 departamentos del país. Estos capacitadores a su vez formaron 88.201 personas.

Se logró además el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales con: bancos, cooperativas, compañías de financiamiento comercial, ONG microcrediticias, fundaciones, SENA, entre otras entidades a quienes se les transfirió la metodología, los materiales y todos los insumos para desarrollar réplicas del programa de educación financiera presencial de Banca de las Oportunidades.

(2013 – 2014) - Programa de Educación Financiera - Piloto de Educación Financiera Virtual.

Este programa fue dirigido a estudiantes de grados octavo, noveno, décimo y once y tuvo como objetivo desarrollar contenidos a través de herramientas virtuales, para que los estudiantes adquirieran habilidades y conocimientos en el uso de los recursos disponibles en sus hogares y en la toma de decisiones financieras responsables aplicadas en sus situaciones cotidianas.

Para lograr este objetivo, Banca de las Oportunidades contrató a una firma experta en pedagogía virtual y los servicios de una plataforma virtual. Los contenidos fueron desarrollados por capítulos y dentro de cada una de estos se desarrollaron actividades lúdicas con diferentes recursos de aprendizaje a través de una ruta que involucró un proceso de sensibilización, conceptualización, construcción del conocimiento, repases, retroalimentación y evaluación, expuestos de manera dosificada y pensada en los estudiantes.

Para el desarrollo del curso virtual se propuso seguir una metáfora de juego, que proporcionó un ambiente lúdico de aprendizaje, donde los estudiantes “aprenden jugando” por medio de contenidos interactivos, aprovechando las herramientas multimedia.

Esta iniciativa estuvo disponible para 500 estudiantes y se logró la participación de siete colegios, seis distritales en Bogotá y uno privado en Bucaramanga. Del 100% de los estudiantes, 213 terminaron el curso y 194 aprobaron el curso, de los cuales, 156 obtuvieron una calificación final superior a 70 puntos de 100 posibles.

(2014) - Programa de Educación Financiera para población en Zonas de Consolidación Territorial.

En el marco de un convenio con la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, Banca de las Oportunidades aportó su experiencia, metodología y contenidos para desarrollar un programa de educación financiera presencial que permitió fortalecer los municipios focalizados por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial.

El programa logró llegar a 40.924 personas en 1.624 talleres llevados a cabo en 17 municipios de zonas de consolidación afectados por el conflicto armado y los cultivos ilícitos de 12 departamentos.

En ese mismo programa 546 funcionarios de las alcaldías municipales fueron sensibilizados en cultura financiera y a 571 formadores locales se les transfirió la metodología a través de talleres de capacitación para capacitadores, de éstos, los 102 líderes formadores locales con mejores habilidades en formación y apropiación de los conocimientos, fueron entrenados para llegar con el programa a toda la población objetivo del programa.

A continuación, se relacionan la cobertura del programa:

Antioquia: Briceño y Caucasia; Arauca: Saravena y Táme; Bolívar: El Carmen de Bolívar; Caquetá: San Vicente del Caguán; Cauca: Caloto; Meta: San Juan de Arama; Nariño: Tumaco; Norte de Santander: El Carmen y San Calixto; Putumayo: Puerto Asís y San Miguel; Sucre: San Onofre; Tolima: Planadas y Río Blanco; Valle del Cauca: Pradera.

(2015) – Estrategia de Educación Financiera en medios masivos y alternativos de comunicación.



La estrategia de educación financiera “En tu cuenta cada peso cuenta”, fue desarrollada en alianza con Prosperidad Social y la Fundación Capital y buscó promover en la población objetivo la importancia de tomar decisiones financieras informadas y que asumieran el control de sus comportamientos de manera proactiva en su relación con el sistema financiero formal.

Se reconoció la importancia de vincular como población objetivo principal a los beneficiarios del programa de transferencias monetarias condicionadas del Gobierno Nacional “Más Familias en Acción” por su carácter masivo, focalizado y por la su infraestructura nacional, regional y municipal.

La estrategia llegó a más de 800 mil personas, de las cuales 300 mil pertenecían a “Más Familias en Acción” de setenta municipios focalizados por Prosperidad Social, de ellos 47 recibían los subsidios condicionados a través del Banco Agrario de Colombia y 23 a través de Davivienda, tres municipios estaban catalogados como indígenas y seis pertenecían a la estrategia focalizada por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial.

A través de grupos focales se comprobó la influencia que tiene para la población objetivo, la vinculación de un personaje público en la imagen de la estrategia, un personaje que acercará la estrategia de educación financiera a la población objeto con un lenguaje sencillo y claro, razón por la cual se definió a Fabiola Posada, humorista y cantante colombiana conocida popularmente como 'la Gorda Fabiola' con reconocimiento, credibilidad y legitimidad en los sectores populares de todo el país.

La estrategia contó con tres niveles de intervención: nivel avanzado en medios masivos nacionales, nivel intermedio en medios regionales y municipales y nivel básico con acciones con las comunidades con énfasis en los 70 municipios priorizados.

Los canales y las piezas de comunicación definidas para la estrategia fueron:

- Televisión con un comercial, un video clip de la canción, tele dramatizados, reportajes y un cortometraje.
- Radio con cuñas, canción, radio dramatizados y reportajes.
- Internet con un micro sitio www.cadapesocuenta.com
- Cine al parque con la proyección de un cortometraje.
- Estrategia de redes sociales en Twitter, Facebook y YouTube.
- Mensajes de texto.
- Materiales impresos: afiches para corresponsales bancarios y como herramienta de promoción usada por los enlaces municipales.

El envío de los mensajes de texto y los afiches fueron una estrategia complementaria implementada por Prosperidad Social.

En 2017, gracias a la Fundación Capital, Fedesarrollo publicó la evaluación de impacto de la Estrategia de Educación Financiera “En tu cuenta cada peso cuenta”.

A continuación, se describen algunos hallazgos relevantes:

La creencia de que sí se puede ahorrar en la cuenta de ahorros de Más Familias en Acción (MFA) fue el resultado más positivo de la implementación de la estrategia. Un hecho que, aunque parezca simple, puede tener implicaciones positivas a largo plazo, dado que desmitificar esta creencia podría constituir el inicio de una práctica de ahorro diferente, la cual no se vería afectada de manera tan inmediata.

Cine al parque fue la acción que más efectos tuvo sobre la percepción y las prácticas de ahorro de las mujeres en aspectos como: creer que, si se puede ahorrar en las cuentas de ahorro de MFA, aprovechar las cuentas y cambiar la creencia que si ahorran pierden el subsidio condicionado. Se podría inferir que, ésta es una acción atractiva hecha con un lenguaje cotidiano y que recrea situaciones cotidianas.

Los materiales gráficos y las otras estrategias masivas podrían tener mayor impacto en el comportamiento de ahorro de las personas si se complementan con estrategias focalizadas hacia la población vulnerable que les permita entender a profundidad y apropiarse del mensaje que se les quiere transmitir, para así aplicarlo a su cotidianidad.

Programas de Educación Financiera práctica a través de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local.

La metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local fue desarrollada y promovida en 1991 por CARE, organización humanitaria global basada en Nigeria, y luego implementada en otras regiones del mundo por CRS, World Vision, AKF, Oxfam América y Plan International.

En Colombia la metodología se introdujo en 2008 por iniciativa de Banca de las Oportunidades, en coordinación con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas y el apoyo técnico de VSL Associates, siendo la primera intervención estructurada en Latinoamérica.

Los recursos aportados por Banca de las Oportunidades se han invertido en la conformación de grupos de ahorro y crédito local en diferentes regiones del país, mediante actividades de sensibilización, capacitación y acompañamiento, soporte administrativo, logístico y de gestión de información que han

generado una capacidad local y las condiciones adecuadas de operación para la conformación de los grupos y brindar la educación financiera práctica.

Metodología



Los grupos se forman a partir de la autoselección de sus miembros, quienes con sus propios recursos ahorran, realizan préstamos, pagan sus deudas y reconocen la importancia de vivir y trabajar en comunidad.

El proceso inicia con el trabajo de facilitadores locales de la comunidad contratados a través de operadores de proyectos mediante convocatorias públicas, los cuales son seleccionados por su liderazgo, honestidad y motivación por ayudar a mejorar su entorno. Una vez se conforman los grupos (entre 11 y 19 personas), el facilitador realiza capacitaciones prácticas en donde se eligen democráticamente los directivos de cada grupo y acuerdan reunirse cada quince días para realizar sus ahorros y en cada reunión mensual además de ahorrar, se otorgan créditos y se realizan los pagos.

Los grupos funcionan durante ciclos que varían entre los 9 y 12 meses. Cuando finaliza el ciclo, los saldos se liquidan y se distribuyen entre todos los miembros de acuerdo con la proporción de participación, representada en el número de acciones compradas por cada uno de ellos.

La metodología de grupos de ahorro y crédito local está orientada hacia el apoyo a la población de menores ingresos y vulnerable, dadas sus condiciones de ubicación geográfica, marginalidad y de factores económicos y sociales.

A través de diferentes programas de promoción de la metodología grupal Banca de las Oportunidades se trazó y logró los siguientes objetivos:

- Facilitar el acceso y uso de servicios financieros a la población de menores ingresos, rural y vulnerable de Colombia.
- Brindar Educación Financiera práctica adaptada a su cultura y contexto local.
- Transferir la metodología y la experiencia a actores y aliados para generar capacidad local que permita la sostenibilidad, el aumento de cobertura y la difusión de la experiencia en el mediano plazo.

Banca de las Oportunidades ha ejecutado los siguientes proyectos con la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local:

(2008) - Programa de Educación Financiera Metodología Grupal – Piloto Grupos de ahorro y crédito local en Colombia.

Banca de las Oportunidades contrató la asistencia técnica de la Corporación para el Desarrollo de la Microempresa CDM para realizar las actividades de coordinación, capacitación, supervisión, seguimiento técnico y operativo del proyecto y para asistir a los programas asociados de:

1. Fundación Plan Internacional con apoyo financiero de la Red JUNTOS (hoy Red Unidos) a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCION SOCIAL (hoy Prosperidad Social).
2. CIREC con su programa Semillas de Esperanza.
3. Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz de la Presidencia de la República.
4. Corporación para el Desarrollo de las Microempresas CDM quien actuó, además, como implementador directo de la metodología.
5. Entidades operadoras locales en Nariño: Corpominga en Pasto y el Tablón Panamericano, y la EAT Servicios Asociados en Tumaco.

En total se conformaron 461 grupos de ahorro y crédito local y se beneficiaron a más de 7.000 personas habitantes de 28 municipios de 7 departamentos priorizados del país: Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

La Fundación Plan Internacional en los municipios de La Ceja, Santafé de Antioquia y Girardota en el departamento de Antioquia, los municipios de Cértegui, Condoto y Yuto en el departamento de Chocó, y los municipios de San Pablo, Tumaco y Tablón de Gómez en el departamento de Nariño.

CIREC en los municipios de Santander de Quilichao, Silvia, Morales, El Tambo e Inzá en el departamento del Cauca.

El Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, el municipio de Bosconia (Cesar), Conorná en Antioquia y en Buenaventura, Calima del Darien, San Pedro en Valle del Cauca.

La Corporación para el Desarrollo de las Microempresas CDM en Nariño (Corredor Oriental de Pasto), Antioquia (municipios de Caldas y Barbosa), Chocó (en Quibdó) y en Bolívar (en Clemencia, Cartagena y La Boquilla).

(2012) - Programa de implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local en Bogotá.

Banca de las Oportunidades y la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Capital suscribieron un convenio para aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos, con el objetivo de promover la inclusión financiera de la población vulnerable con metodologías adecuadas que fomenten la solidaridad, la cohesión social y el acceso a servicios financieros.

El programa implementó la metodología desarrollada por VS&L Associates de Grupos de Ahorro y Crédito Local en poblaciones pertenecientes a la Red Unidos y población de bajos ingresos residentes en las 20 localidades de Bogotá.

El programa permitió la conformación de 976 Grupos de Ahorro y Crédito Local, con un total de 13.545 personas beneficiarias de la metodología.

La implementación de la metodología en un contexto urbano demostró que las comunidades vulnerables la identifican como una herramienta efectiva para la mejora de sus economías familiares, y son adaptadas a sus dinámicas y ritmos diarios, así mismo, demostraron la capacidad de desarrollarla de manera autónoma y sin necesidad de asistencia externa.

El proyecto se legitimó en las diferentes localidades, donde líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, trabajadores sociales, organizaciones de base y otros tantos actores locales, se convirtieron en promotores de la metodología y la reconocieron como una herramienta de transformación comunitaria.

(2013 - 2015) - Programa de Educación Financiera para la implementación de Grupos de Ahorro y Crédito Local con énfasis en población Red Unidos.

Con el propósito de estimular la cultura de ahorro y facilitar el acceso a servicios financieros básicos para la población que se encuentra en condición de extrema pobreza, Banca de las Oportunidades adelantó un proceso de expansión de la implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local, con especial énfasis en las familias de Red Unidos a quienes se acompañaron en reuniones quincenales durante nueve meses, para dicho acompañamiento se conformó un equipo humano de 92 Facilitadores, 11 Coordinadores de Zona y un Director de Proyecto.

El programa superó las metas definidas alcanzando una cobertura total de 2.849 Grupos de Ahorro y Crédito Local (2.650 meta inicial), distribuidos en 31 municipios de 14 departamentos con un total de 41.444 personas beneficiarias (meta inicial 40.000 personas) con la metodología, de los cuales 29.093 fueron mujeres, lo que equivale a un 70% de la totalidad de la población beneficiada. El promedio de participantes por grupo fue de 14, 5 personas por grupo.

Los departamentos beneficiados fueron: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Casanare, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

(2012 – 2015) - Programa de Asistencia técnica para la transferencia de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local.

En 2012 la oferta de operadores que pudieran implementar la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local en zonas remotas del país para población en extrema pobreza era insuficiente, razón por la cual Banca de las Oportunidades contrató a un asistente técnico para que transfiriera dicha metodología y acompañara en este proceso a nuevas entidades que pudieran servir como operadores para implementar y masificar dicha metodología incrementando así el número, la capacidad y la cobertura geográfica de los posibles operadores.

Como resultados generales el proyecto superó la meta propuesta de 12 operadores, llegando a 14 en 13 departamentos y 82 municipios.

Las organizaciones que participaron en la asistencia técnica fueron: Comfamiliar Huila, Fundación el Alcaravan, Fundación Fundesmag, Fundación Oleoductos de Colombia, Fundación del Alto Magdalena, Fundescat, Fundación Itedris, Fundación Ser Social, Suyasama programa de sostenibilidad regional de la Compañía de Jesús, Imca Instituto Mayor Campesino, Asomuca, Chemonics (Fundación Vivir Mejor y Nte Antioquia), Daviplata y Agape. La meta inicial era llegar mínimo 12 operadores, en 13 departamentos y 82 municipios.

Así mismo, fueron capacitadas más de 120 personas, entre el equipo de campo y las personas de planta de cada organización. Se conformaron 2.475 Grupos de Ahorro y Crédito Local superando la meta de 1.500 grupos en un 165%, beneficiando a un total de 34.410 participantes.

El operador dejó capacidad instalada presentó los planes de expansión de cada una de las organizaciones, las cuales tienen como propósito llegar a la conformación de 4.269 grupos, la meta inicial eran 4.000 grupos a mediano plazo (4 años.).

(2015 – 2017) - Programa de Educación Financiera - Implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local para población perteneciente al proyecto "Viviendas 100% subsidiadas"

A partir de la implementación de los Grupos de Ahorro y Crédito Local en diferentes zonas del país se ha fortalecido el capital social de comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, permitiéndoles a las personas crear redes de apoyo basadas en la confianza, la solidaridad, la disciplina, el trabajo en equipo y la tolerancia.

La evolución de la metodología en Colombia, sus avances y resultados, han llevado a Banca de las Oportunidades a diseñar nuevos proyectos y estrategias a través de las cuales se han podido generar sinergias entre programas del Gobierno Nacional y de esta manera cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

En este sentido, el programa “viviendas 100% subsidiadas” del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por medio del cual se otorgan viviendas a aquellos hogares en situación de pobreza extrema, es de gran relevancia para la Red Unidos porque la vivienda digna es un factor indispensable para la superación de la pobreza; Sin embargo, no es menos importante el acompañamiento que requieren estas familias para adaptarse a su nuevo hábitat y asumir las nuevas responsabilidades que implica tener vivienda propia y convivir con otras familias, tal vez desconocidas.

A través de este programa el Gobierno Nacional avanzó en acciones que promovieron la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de estos hogares.

El proyecto se implementó a través de dos fases de acompañamiento. La primera, con la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local que se enfoca en la educación financiera práctica. Los integrantes de los grupos a través de un proceso pedagógico aprendieron a usar los servicios básicos de sus grupos: ahorros, préstamos y auto seguros.

En la segunda fase, con la participación de entidades financieras formales aliadas, se promovió la inclusión financiera responsable a través de estrategias de socialización, capacitación, oferta y acceso “in situ” de productos y servicios financieros. Adicionalmente la metodología permitió el fortalecimiento del tejido social, generando esquemas de confianza y asociatividad, afianzando el sentido comunitario mediante la interacción de los asociados.

El programa superó las metas definidas así:

- 3.208 grupos confirmados (meta: 3.200 grupos).
- 46.126 participantes certificados como beneficiarios de la Red Unidos (meta: 46.000 participantes) que recibieron acompañamiento de ciclo y medio, correspondiente a 13, 5 meses.

Del total de participantes:

- o 34.187 son adultos (74%)
- o 11.939 son menores de 18 años (26%)
- o 29.602 son mujeres (64%)
- o 16.524 son hombres (36%)

El Proyecto llegó a 58 proyectos de vivienda incluyendo 23 proyectos prioritarios para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en 42 municipios de 15 Departamentos.

La segunda fase del proyecto, después del cumplimiento de la meta de conformación de los grupos correspondió al proceso de inclusión financiera con el 50% de los adultos beneficiarios del proyecto y el levantamiento de la línea base y línea de salida a través de una encuesta de tejido social a un adulto de cada uno de los grupos conformados.

Las metas definidas para la inclusión financiera fueron:

1. El 50% del total de los adultos no bancarizados del proyecto accederán al menos a un producto financiero formal y este producto presentará actividad.
2. El 50% del total de los adultos que ya estén bancarizados, tendrán su producto activo.

Los resultados finales de la fase de inclusión financiera fueron:

- 4.581 personas incluidas financieramente por primera vez con 9.621 productos.

Total productos	Total	%
Cuentas de ahorro	3.293	34%
Crédito	2.869	30%
Seguros	2.209	23%
Otros	767	8%
Tarjetas de crédito	483	5%
Total productos	9.621	100%

En promedio cada uno de los nuevos bancarizados accedieron a dos productos financieros.

- 20.438 personas bancarizadas que presentaron actividad en sus productos financieros con 36.636 productos.

Total productos	Total	%
Cuentas de ahorro	22.404	61%
Crédito	6.478	18%
Tarjetas de crédito	4.159	11%
Seguros	1.911	5%
Otros	1.684	5%
Total productos	36.636	100%

Las cuentas de ahorro son el principal producto financiero con el que cuentan los adultos bancarizados de los GACL con 22.404 cuentas.

- En total el proyecto desarrolló capacidades financieras a 46.126 personas de las más vulnerables del país y el 73% de los adultos (25.019) accedieron y usaron productos financieros formales.
- Adicional a estos resultados en la fase de inclusión financiera, el proyecto dejó capacidad instalada con ocho corresponsales bancarios de Bancolombia en ocho proyectos de vivienda de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Cesar y Tolima.
- Los quince departamentos donde se llevó a cabo el proyecto fueron Atlántico, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.
- Las entidades que se vincularon en la fase de inclusión financiera del proyecto fueron Banco Agrario de Colombia, Bancompartir, Fundación delamujer, Bancolombia y Seguros del Estado.

Encuesta de tejido social:

- Las interpretaciones de las respuestas a las encuestas correspondieron a 2.848 adultos elegidos aleatoriamente que participaron en los grupos de ahorro y que respondieron tanto la encuesta de la línea de base como la línea de salida.
- La encuesta fue diseñada en conjunto por Prosperidad Social, Ministerio de Vivienda y Banca de las Oportunidades.
- La encuesta se aplicó en dos momentos: línea de base en 2016 y la línea de salida en septiembre de 2017.
- La línea de base la realizó en la Universidad de McGill de Canadá y la línea de Salida la realizó en la Universidad de Toronto de Canada.

Principales resultados:

Los siguientes hallazgos se comparan expresados en porcentajes entre la línea de base y la línea de salida y están relacionados con el manejo de los ingresos de los participantes, acumulación de activos y manejo de imprevistos; capacidad de ahorro, acceso a productos financieros formales y aspectos sobre bienestar y confianza.

- **Manejo de los ingresos, acumulación de activos y manejo de imprevistos.**

Del 52% al 45% disminuyeron sus dificultades para pagar sus servicios públicos.

Del 14% al 7% disminuyeron los préstamos agiotistas.

Del 14% al 22% se incrementó el uso de recursos ahorrados para atender imprevistos.

- **Capacidad de ahorro.**

Del 27% al 65% se incrementó la capacidad de ahorro de los participantes a través de los GACL.

Del 34% al 15% disminuyó el concepto de que no alcanzan los ingresos para ahorrar.

- **Acceso a productos financieros formales.**

Del 74% al 66% disminuyó el interés en obtener algún producto formal.

Del 6% al 16% se incrementó el concepto de no cumplir con los requisitos que exigen las entidades financieras a la hora de acceder a un producto financiero formal.

Del 6% al 9% se incrementó el concepto sobre el alto costo de los productos financieros formales.

- **Bienestar y confianza.**

Del 19% al 25% se incrementó la confianza en los esquemas comunitarios para ahorrar o financiarse.

Del 52% al 62% se incrementó el concepto del beneficio de aprender a ahorrar o incrementar la capacidad de ahorro.

Conclusiones de la interpretación de los resultados de la línea de salida elaborado por la Universidad de Toronto:

- Los hallazgos de este estudio ofrecen motivos para entusiasmarse con las posibilidades que tienen las actividades de ahorro y crédito en la seguridad financiera de las poblaciones vulnerables.
- También ofrecen razones para tener curiosidad acerca de por qué participar en dichos grupos no se traduce en un mayor interés en el sector financiero formal.
- Estos resultados se pueden ver como un primer paso para comprender los cambios sociales y económicos que se desarrollan entre los participantes en los grupos de ahorro y crédito a pequeña escala.



5. Estado actual de la dimensión de Calidad en inclusión financiera en Colombia

Se entenderá por Educación Económica y Financiera la definición consignada en el documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 según la cual “la educación económica y financiera es el proceso a través del cual los individuos desarrollan los valores, los conocimientos, las competencias y los comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables, que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en su nivel de bienestar” (Decreto 457, 2014, p.3).

El Decreto 457 del 2014 creó el Sistema Administrativo Nacional de Educación Económica y Financiera (SANEEF) como red de coordinación de las actividades públicas y privadas para lograr un nivel adecuado de Educación Económica y Financiera (EEF) de calidad para la población y la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEEF) como el órgano de coordinación y orientación superior de ese Sistema, desde ella, Banca de las Oportunidades como invitado permanente, ha liderado las subcomisiones técnicas para población vulnerable y microempresas y participó en la definición de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia.

Las funciones de la CIEEF son: proponer los lineamientos, metodologías y herramientas para la adopción de una estrategia nacional y recomendar los mecanismos de gestión, coordinación y financiación entre los sectores público y privado necesarios para la implementación y ejecución de la Estrategia.

El decreto de creación de la CIEEF autorizó la creación de subcomisiones técnicas para el desarrollo de los temas específicos y dispuso que pudieran participar funcionarios de entidades estatales y los representantes del sector privado y de la sociedad civil. Hasta la fecha, la Comisión ha creado seis subcomisiones técnicas, que lideran las discusiones de EEF de acuerdo con las siguientes áreas:

- Educación formal, liderada por el Ministerio de Educación.
- Etapa activa, liderada por FOGAFIN.
- Población vulnerable, liderada por Banca de las Oportunidades.
- Microempresarios, liderada por Banca de las Oportunidades.
- Previsión del retiro y protección de la vejez, liderada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Medición y evaluación, liderado por el Banco de la República

La CIEEF creó también la subcomisión consultiva como órgano de coordinación con el sector privado. Esta subcomisión está conformada por representantes del sector privado, y su función principal es presentar recomendaciones a la Comisión para la elaboración, evaluación y desarrollo de la ENEEF.

En julio de 2017 la Comisión presentó al país la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera. Como parte de los insumos para la formulación de dicha estrategia se recogió el último ejercicio de mapeo que el Banco de la República actualizó en el 2016, según el cual existen 113 instituciones que desarrollan más de 132 iniciativas de EEF en el país.

Aproximadamente la mitad de estas instituciones es del sector privado y de economía solidaria, un 17 % organizaciones del Gobierno, un 16% instituciones sin fines de lucro, fundaciones y organismos de investigación y cerca de un 9 % instituciones educativas en niveles básico, medio y superior.

El mapeo reveló que las instituciones se concentran en diferentes audiencias lo cual es positivo respecto a la diversidad y alcance que actualmente tiene el conjunto de programas e iniciativas; estos incluyen los esfuerzos de escuelas, colegios y universidades, tanto públicas como privadas, en colaboración con algunas instituciones financieras y de economía solidaria para desarrollar programas y contenidos pedagógicos dirigidos a los niños y jóvenes. Asimismo, las instituciones financieras también desarrollan iniciativas dirigidas al público en general y a sus clientes o usuarios particulares para procurar un mejor manejo de las finanzas personales y de productos financieros. También existen varios organismos del Gobierno que complementan sus programas de asistencia de beneficios sociales en comunidades en situación vulnerable con programas específicos de EEF, incluyendo en algunos casos a mujeres y adultos mayores.

Generalmente los programas buscan elevar las capacidades y conocimientos de sus audiencias, de acuerdo con el interés social de las instituciones y utilizan diferentes herramientas y canales en virtud de los recursos que tienen disponibles y de la articulación que tienen con otras organizaciones. Las temáticas más comunes para las 113 entidades tienen que ver con el hecho de mejorar niveles de conocimiento en temas económicos y financieros, por un lado y sobre todo, mejorar el manejo de las finanzas personales y la toma de decisiones financieras.

Las herramientas y canales utilizados, de acuerdo con el mapeo, siguen siendo en su mayoría tradicionales. El 70 % de las entidades encuestadas afirma utilizar cartillas, folletos, libros y material audiovisual y el 63 % de las iniciativas se fundamenta en charlas y seminarios generales. Además, existen una gran cantidad de portales y sitios web que pueden generar un impacto sobre todo en las comunidades jóvenes. Aunque el alcance geográfico de las iniciativas está presente en todo el territorio, también existen iniciativas en las localidades más pobladas, esto según el estudio de mapeo y el estudio de demanda de inclusión financiera desarrollado por Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera en el 2015.

Por último, el mapeo también reveló la ausencia, en más de la mitad de las iniciativas, de alianzas estratégicas para complementar o expandir esfuerzos (un 43 % de las instituciones encuestadas

mantiene alguna alianza) y menos de la mitad de las instituciones busca tener asesoría técnica y evaluar el alcance e impacto de sus iniciativas.

En este contexto, el Gobierno nacional por medio de la CIEEF, presentó la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera “Alianza de educación económica y financiera duradera para los colombianos”, orientada a coordinar el diseño e implementación de iniciativas y programas de EEF públicos y privados y promover la adopción de herramientas y canales que faciliten la divulgación de su contenido. El desarrollo de la Estrategia se basa en los principios y estándares internacionales, en particular aquellos impartidos por la OCDE y en concordancia con los retos que enfrenta la implementación de la EEF, la ENEEF se construye sobre los siguientes cuatro pilares estratégicos: 1) fortalecer la comunicación y coordinación con la comunidad de EEF; 2) mejorar los estándares de medición de los programas; 3) promover criterios de calidad de las iniciativas de EEF y 4) articular la EEF con otras políticas públicas relacionadas.

El objetivo general de la Estrategia es fomentar la EEF para contribuir al desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos o competencias de la población colombiana, que impacten en la toma de decisiones económicas y financieras responsables e informadas en las diferentes etapas de la vida.

De este objetivo se derivan unos objetivos específicos y unas metas estratégicas que son:

Objetivo específico 1

Coordinar los esfuerzos desarrollados por los distintos entes que participan en la ENEEF.

Metas:

- Optimizar los recursos disponibles.
- Evitar duplicidades de iniciativas de educación económica y financiera.
- Propiciar mayor efectividad de los resultados y alcance de las iniciativas de educación económica y financiera.
- Favorecer la coordinación de las instancias que tienen a su cargo la política de inclusión financiera y aquellas que tienen la de educación financiera en los objetivos que sean comunes.

Objetivo específico 2

Fomentar en la población hábitos de planeación y ahorro asociados a las diferentes etapas de la vida.

Metas:

- Aumentar la proporción de la población con conocimientos o competencias sobre conceptos básicos económicos y financieros.
- Incrementar la proporción de la población que construye un presupuesto personal, familiar o empresarial.
- Aumentar la proporción de la población que reconoce la importancia del ahorro para las distintas etapas de la vida.

- Aumentar la proporción de la población que conoce sobre las situaciones de riesgo originadas en problemas financieros, de catástrofes naturales o de cualquier otra índole, que puedan afectar los ingresos familiares o derivar en gastos inesperados o pérdidas patrimoniales y que conocen formas y herramientas para prevenir o mitigar las situaciones de riesgo.

Objetivo específico 2.1

Fomentar en la población hábitos de planeación y ahorro relacionados con esquemas previsionales y de protección a la vejez.

Metas:

- Aumentar la proporción de la población que conoce o utiliza los mecanismos de ahorro pensional y aquellos dispuestos para quienes no pueden aspirar a una pensión como el programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).

Objetivo específico 3

Promover en la población el uso responsable del crédito.

Metas:

- Aumentar la proporción de la población que toma decisiones crediticias considerando su capacidad económica.
- Aumentar la proporción de la población que conoce el impacto del sobreendeudamiento y los costos del crédito en el corto y mediano plazos.

Objetivo específico 4

Fomentar en la población hábitos de prevención relacionados con situaciones de potencial fraude o afectación de los ingresos o el patrimonio.

Metas:

- Generar mecanismos de información a la población sobre situaciones de potencial fraude o prácticas lesivas a sus derechos.